



Ratifica Fitch calificación de 4 créditos de NL

La empresa detalló que tres créditos fueron contratados con BBVA Bancomer, uno de ellos, el BBVA 22 fue por un monto de 750 mdp y cuyo saldo actual es de 744.3 mdp.

Por Arturo Bárcenas mayo 30, 2024 | 15:28 pm hrs

Fitch Ratings afirmó la calificación de 'AAA(mex)vra' de cuatro créditos bancarios del estado de Nuevo León, por un monto total de tres mil 750 millones de pesos (mdp).

La empresa detalló que tres créditos fueron contratados con BBVA Bancomer, uno de ellos, el BBVA 22 fue por un monto de 750 mdp y cuyo saldo actual es de 744.3 mdp.

Otro crédito es el BBVA 22-2, por un monto contratado de 1,000 mdp y saldo de 992.3 mdp; el crédito BBVA 22-3, por un monto de mil 500 mdp y saldo de mil 495.6 mdp; y el cuarto crédito, es uno contratado con Banco Azteca por un monto de 500 mdp, con un saldo insoluto de 496.6 mdp.

“Los financiamientos tienen una combinación de factores clave de calificación evaluados en ‘Más Fuerte’ y ‘Rango Medio’, que les brinda cuatro escalones ordinarios por encima de la calificación de Nuevo León [A(mex) Perspectiva Negativa]”, explicó Fitch.

Indicó que a estos créditos les brinda un quinto escalón adicional basado en la mejora crediticia que representa la afectación de un porcentaje del Fondo General de Participaciones (FGP).

Explicó que los créditos tienen afectado un porcentaje del impuesto sobre nóminas (ISN) del Estado. Este recurso se considera ‘Más Fuerte’ debido a la relevancia que tiene en la estructura de ingresos de Nuevo León al representar 80 por ciento de los impuestos estatales en 2023.

Además, el desempeño del ISN está muy relacionado con el crecimiento económico de Nuevo León, el cual ha sido superior al de la economía nacional en la mayoría de los últimos 10 años.

Los financiamientos están contratados a tasa variable y no cuentan con ningún instrumento contratado que mitigue la exposición a los riesgos de mercado y volatilidad de las tasas de interés.

Fitch considera que los fondos de reserva de los créditos son robustos y reducen los riesgos de liquidez y la probabilidad de usarlos es reducida. Los créditos tienen la obligación de constituir y mantener un fondo de reserva que sea equivalente a dos veces el servicio de la deuda (SD).

La razón de cobertura de SD de los financiamientos es alta (mayor de 2 veces) en el escenario de calificación proyectado por la agencia, al utilizar el ISN como fuente de pago y sin considerar el fondo de reserva.